



o

## **AYUNTAMIENTO DE MOGARRAZ (SALAMANCA)**

**Plaza Mayor, 1 - C.I.F. P3719500E - ☎ 923418109 - ✉ 37610**

### **AYUNTAMIENTO DE MOGARRAZ 24 DE JUNIO DE 2009**

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial se reúne el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria, Presidido por la Sra. Alcaldesa- Presidenta D<sup>a</sup> MARIA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ VICENTE y concurren los Concejales:

D. VICTOR JUAN DOMINGUEZ CASCÓN  
D. DOMINGO BENJAMÍN LOPEZ HERNANDEZ  
D<sup>a</sup> MARIA SOLEDAD ALVAREZ CASCÓN  
D<sup>a</sup> ANTONIA JOSEFA DE NACIMIENTO LORENZO

NO ASISTIERON LOS CONCEJALES,

D. SEBASTIÁN RUBEN MARTIN DE PABLOS  
D<sup>a</sup> ELENA LOPEZ CAÑO

Asistidos por la Secretaria Doña MARIA ROSADO SANCHEZ, que certifica.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia a las dieciocho horas y cero cero minutos, una vez comprobada por el Secretario la existencia de quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día.

#### **1º.- APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR.**

La Presidenta pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta del doce de mayo de dos mil nueve distribuida con la convocatoria. No habiendo ningún tipo de alegación con respecto al Acta de la Sesión anterior, ésta queda aprobada por unanimidad.

## **2º .- TOMA POSESION CONCEJAL CORPORACIÓN: D. SEBASTIÁN RUBEN MARTIN DE PABLOS.**

Se acuerda posponer la toma de posesión de D. SEBASTIÁN RUBEN MARTIN DE PABLOS a otra Sesión, ante la ausencia del mismo por causa de enfermedad.

## **3º.- APROBACION INICIAL PRESUPUESTO 2009 .**

El Sr. Concejil Don VICTOR JUAN DOMINGUEZ CASCON hace alusión a una serie de cantidades asignadas a diversas partidas tanto en el Presupuesto de Ingresos como de Gastos.

Después de las aclaraciones pertinentes por parte de la Sra. Secretaria de la Corporación, se procede a la votación a fin de aprobar de manera inicial dicho Presupuesto. El resultado de la votación fue de cuatro votos afirmativos y una abstención; quedando así inicialmente aprobado el Presupuesto correspondiente al año 2009.

## **4º.- RESOLUCIONES E INFORMES DE ALCALDIA.**

### **A) BUHO SERRANO.**

La Sra. Alcaldesa informa de la nueva adhesión al servicio del BUHO SERRANO un verano más. Este servicio está subvencionado por la Excma. Diputación y los Ayuntamientos de la Sierra de Francia, para facilitar el que nuestros jóvenes puedan desplazarse por los diferentes pueblos en fiestas y evitar accidentes de tráfico . El coste lo consideramos un poco elevado pero tenemos que mirar por la seguridad de nuestros jóvenes.

### **B) ACTIVIDADES ESTIVALES PARA NIÑOS.**

Doña MARIA BERMEJO MARTINEZ es la persona que se va a encargar de organizar diversas actividades con los niños este verano. Por parte del Ayuntamiento, se aportará en este sentido, la cantidad de 30,00€ mensuales por niño que se apunte. Entre dichas actividades, destacan tres excursiones : al municipio de Sequeros para ver una obra de teatro, a Ciudad Rodrigo al Festival de Teatro y a Valladolid al Valle de los Sentidos.

### **B) SEMANA CULTURAL.**

Por parte del Ayuntamiento de Mogarráz se ha organizado un VERANO CULTURAL, ya que no se ha concedido la subvención por parte de la Excma. Diputación de Salamanca a este efecto. Entre las diferentes actividades incluidas , se encuentra una actuación en la Iglesia y otra de flamenco. La Sra. Alcaldesa igualmente informa que una vecina del pueblo se ha ofrecido a dar un curso, el cual tendrá su inicio el día 13 de julio.

### C) AREA DE REHABILITACIÓN DE LOS CONJUNTOS HISTORICOS

Se informa a los Srs. Concejales de la Corporación , sobre la posible realización de este proyecto consistente en la rehabilitación de unas 100 fachadas de inmuebles de particulares con la financiación del 60% por parte del Gobierno Central y del 40% por parte de la Junta de Castilla y León. Los particulares recibirían hasta un máximo de 12.000,00€ por vivienda a rehabilitar.

### D) INSTALACION PANTALLA TÁCTIL.

La Sra. Alcaldesa Doña M<sup>a</sup> CONCEPCIÓN HERNANDEZ VICENTE, y otro de los concejales presentes, Don DOMINGO BENJAMÍN LOPEZ HERNANDEZ consideraron interesante el establecimiento de una pantalla táctil de información turística, en la que además de contener datos del municipio de Mogarraz y de otros Conjuntos Históricos, también existe la posibilidad de que los diferentes establecimientos del pueblo, se anuncien en dicha pantalla. El coste de esta pequeña infraestructura es de 160,00€ mensuales.

### E) NORMAS URBANISTICAS MUNICIPALES.

El documento en el que se contiene dichas Normas Urbanísticas se encuentra en el Servicio Territorial de Fomento de la Junta de Castilla y León. La Comisión de evaluación de dichas Normas, solicita el trámite de emisión de informe ambiental por parte de ESPACIOS NATURALES.

### F) PROGRAMA DEPURACIÓN DE AGUAS.

La Junta de Castilla y León ha delegado en los Ayuntamientos en lo referente al control sanitario de aguas, con los inconvenientes que esto supone para los pequeños municipios. Ante las quejas realizadas por diversos Alcaldes de diferentes municipios, la Excm. Diputación Provincial de Salamanca se hará cargo de estos controles, con el coste para los Ayuntamientos del 50% del servicio.

### G) PROPUESTA ALTERNATIVA: TRAIDA DE AGUA DE NAVANUÑO.

Ante la negativa popular en los distintos municipios de la Sierra a la traída de agua de Sotoserrano, la Mancomunidad "Sierra de Francia" ha propuesto un proyecto en el que se contempla la posibilidad de traerla del embalse de Navanuño. En este sentido, se ACUERDA la adhesión por parte de esta Corporación a la propuesta realizada por la Mancomunidad a la que pertenece.

### H) SUBVENCION CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS (JUNTA DE CASTILLA Y LEON).

Este año el Ayuntamiento ha solicitado cuatro trabajadores a media jornada por un tiempo de cuatro meses. Aunque el Servicio Público de Empleo no ha dictado Resolución a este respecto, ya se ha procedido a la contratación de dos trabajadores.

I) SUBVENCION "PLAN CONVERGENCIA INTERIOR" (JUNTA DE CASTILLA Y LEON)

La Sra. Alcaldesa expone que la Junta de Castilla y León ha concedido esta Subvención a los Municipios de menos de veinte mil habitantes con las finalidades siguientes:

- 1.- Acelerar el pago de acreedores.
- 2.- Promover la contratación de personas desempleadas.
- 3.- Aumentar la inversión pública.

A este Municipio le han correspondido la cantidad de 25.701,17€ de los cuales 5.000,00€ se destinarán al pago de facturas atrasadas; el 60% del total (unos 15.000,00€) a la contratación de desempleados por un tiempo no inferior a seis meses; y el resto se destinará a la realización de inversiones.

J) INFORMACION SOBRE LA PÁGINA WEB CAMINO DEL AGUA.

La Sra. Alcaldesa del municipio, enseña al resto de los Concejales, la página web del "Camino del Agua" que la Excm. Diputación Provincial de Salamanca ha colgado en la red recientemente .

K) DEUDA ABOGADO: SANTIAGO JIMENEZ SIERRA & ASOCIADOS.

La cantidad de deuda que falta por abonar generada por el Procedimiento Ordinario 850/2003 instados por Promociones Turísticas Al Platá, S.L. contra este Ayuntamiento- el cual se resolvió de manera favorable para esta Corporación- asciende a la cantidad de 20.709,21 €. Esta cantidad son en concepto de costas , las cuales deberán ser ingresados por la parte recurrente (Don Miguel Ramos Romero) al Ayuntamiento.

SANTIAGO JIMENEZ SIERRA & ASOCIADOS, va a proceder a la reclamación por vía judicial de dicha cantidad, antes del abono de las mismas por parte del recurrente.

K) HOMENAJE DOMINGO LOPEZ IGLESIAS.

Se propone por parte de la Sra. Alcaldesa, realizar por parte de la Corporación un homenaje de algún tipo al Concejel ya fallecido y antiguo Alcalde del Municipio Don DOMINGO LOPEZ IGLESIAS. Se ACUERDA hacer una placa conmemorativa en la casa donde nació.

L) BODEGA COOPERATIVA.

La Sra. Alcaldesa pregunta al Sr. Concejel de la Corporación Don VICTOR JUAN DOMÍNGUEZ CASCON , sobre el estado del tema concerniente a la posible adquisición por parte del Ayuntamiento de los terrenos en los que se establece la Bodega Cooperativa; propuesta que realizó en su día el antiguo Alcalde de la Corporación Don DOMINGO LOPEZ IGLESIAS. Don VICTOR JUAN DOMÍNGUEZ CASCON responde que el próximo día 17 Agosto 2009 tendrá lugar una reunión de los socios de dicha cooperativa, en la que se decidirá cuál es la oferta a proponer al Ayuntamiento.

**5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

No se produjo ninguno.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Alcalde-Presidente levanta la sesión siendo las diecinueve horas y cuarenta minutos , para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos adoptados, extendiendo la presenta acta que firma la Sra. Alcaldesa y certifico con mi firma.

LA ALCALDESA.

LA SECRETARIA.

**Fdo. M<sup>a</sup> Concepción Hernández Vicente**

**Fdo. María Rosado Sánchez**